



Jocotepec
Gobierno Municipal

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En el Municipio de Jocotepec, Jalisco, siendo las 19:00 horas del día 23 del mes de julio del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Agencia Municipal de Nextipac, Municipio de Jocotepec, Jalisco, con motivo de la conformación e instalación del **CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, DEL FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL LAGO**, en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 38 bis de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17 Reglamento de Consejos Consultivos Ciudadanos del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de Quórum. -----

SEGUNDO.- Apertura de la sesión y aprobación del orden del día. -----

TERCERO.- Integración, Conformación y Presentación de los ciudadanos que integraran el Consejo Consultivo Ciudadano. -----

CUARTO.- El Presidente Municipal, toma protesta a los ciudadanos que integrarán el Consejo Consultivo Ciudadano. -----

QUINTO.- El Presidente Municipal, designa al Presidente del Consejo y al Secretario Técnico, en los términos del artículo 8 fracción I y III del Reglamento de Consejos Consultivos Ciudadanos del Municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

SEXTO.- Clausura de la sesión. -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- De acuerdo al primer punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec **LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN** procede a pasar lista de asistencia: -----



Siguiendo el orden del día, el Secretario General del Ayuntamiento LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN informa que dicho punto trata sobre la Declaratoria de Instalación del Consejo Consultivo Ciudadano, por lo que el LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, Presidente Municipal, tuvo a bien formular la Declaratoria de Instalación Legítima: -----



CUARTO PUNTO. - El Presidente Municipal, toma protesta a los ciudadanos que integrarán el Consejo Consultivo Ciudadano. -----

EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL: -----

"Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ellas emanen, así como los Ordenamientos Municipales de Jocotepec" -----

LOS PRESENTES CONTESTAN: -----

"Si Protestamos" -----

EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL: -----

"Si así lo hicieren que la Nación, El Estado Libre y Soberano de Jalisco y el Municipio de Jocotepec se los reconozca y si no que se los demande" -----

El Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN informa al Presidente Municipal que, hecha la Protesta de Ley, procede hacer la declaratoria de instalación. -----

QUINTO PUNTO. - El Presidente Municipal, designa y toma protesta al Presidente del Consejo y al Secretario Técnico, en los términos del artículo 8 fracción I y III del Reglamento de Consejos Consultivos Ciudadanos del Municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, Presidente Municipal, hace uso de la voz:

Se Designa a el/la C. Marco Antonio Valdez Perez para que desempeñe el cargo de Presidente del Consejo, y a el/la C. Shaira Thannin Leal Alvarez para que funja como Secretario Técnico del Consejo. -----

María Aparicio Cid (Tesorera) Rodolfo Fritos Ibarra (local 2)

EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL: -----

"Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ellas emanen, así como los Ordenamientos Municipales de Jocotepec" -----

LOS PRESENTES CONTESTAN: -----

"Si Protestamos" -----

EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL:

"Si así lo hicieren que la Nación, El Estado Libre y Soberano de Jalisco y el Municipio de Jocotepec se los reconozca y si no que se los demande" -----

El Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN informa al Presidente Municipal que, hecha la Protesta de Ley, se procede a la clausura de la sesión. -----

SEXTO PUNTO. - Clausura de la sesión. -----



Jocotepec
Gobierno Municipal

No.	NOMBRE	PUESTO	ASISTENCIA
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
2	C. MARÍA DE LOS ANGELES ESTRADA RAMÍREZ	DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PRESENTE
3	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	SECRETARIO GENERAL	PRESENTE

El Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec **LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN** informa al Presidente Municipal que existe Quórum Legal. -----

SEGUNDO PUNTO.- Con relación al Segundo Punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec **LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN** informa al Presidente Municipal que existe Quórum Legal y, por lo tanto, es procedente la apertura de la sesión.-----

EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL:

"En este acto Declaro Abierta la Sesión de Instalación e Integración del Consejo Consultivo Ciudadano, por lo que instruyo al Secretario General a que continúe con el siguiente punto en el orden del día" -----

TERCER PUNTO. - Integración, Conformación y Presentación de los ciudadanos que integraran el Consejo Consultivo Ciudadano del Fraccionamiento Puerta del Lago.-----

Rodrigo Alfonso Medina Torres	Jose Alberto Basulto Martinez
José Ricardo Vargas Rosales	Marco Antonio Valdez Perez
José Manuel Anaya Lupercio	María Aparicio Cid Garzas
Juan José Torres Ramos	Dulce Paloma Leal Nava P.
Julio Silva Reyes	Judith Vanessa Yeo Hdez P.
Shaira Jhannin Leal Alvarez	Adrian Saucedo Vega Patos.
Carmen Escoto	Cecilia Patricia Cerda G. Patos
Jessica Jazmin Ramos Rojas	Gabriela Ibarra Hernandez G.
Francisco Javier Navarro A.	Enrique Ulises Sánchez V.
Eduardo de Jesus Susarey Pinedo	José Julian Babadilla Casillas
Veronica Piliat Alvarez G.	Ana Lilia González Navarro
Victor Samuel Vargas Aguirre	Elizabeth García C. Patos


En consecuencia, el Presidente Municipal de Jocotepec **LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ** Presidente Municipal hace uso de la voz: -----

“Siendo las 20:00 horas del día 23 de julio del 2019, en el Fraccionamiento Puerta del Lago, ubicado en la Agencia Municipal de Nextipac, Municipio de Jocotepec, Jalisco, se da por terminada la instalación e Integración del Consejo Consultivo Ciudadano Administración 2018-2021” -----

ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 23 DE JULIO DE 2019


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
ADMINISTRACIÓN 2018-2021




C. MARÍA DE LOS ANGELES ESTRADA RAMÍREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
ADMINISTRACIÓN 2018-2021




LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

